



Universidad Nacional de Salta  
Facultad de Ciencias de la Salud  
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA  
Tel. Fax 0387-4255456  
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -CD- N° 182-14

11 0 ABR 2014

Salta,

Expediente N° 12.089/12

**VISTO** el vencimiento de la designación de la Lic. Angélica B. Farfán , en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la asignatura Enfermería Especializada, y;

**CONSIDERANDO:**

Que las Comisiones de "Hacienda y Finanzas" y "Docencia, Investigación y Disciplina", en el Despacho Conjunto N° 05/14, aconsejan, entre ellos, prorrogar la designación temporaria de la Lic. Angélica B. FARFAN en el cargo antes mencionado, hasta el 31 de Diciembre de 2.014 e imputar el gasto que ocasione la misma en el cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva, vacante jerarquización de la Lic. Meri MAYORGA y financiado en el Inciso I de la Planta Docente de esta Facultad.

Que el Consejo Directivo, en la Sesión Ordinaria N° 02/14, aprobó el Despacho conjunto de las comisiones de Docencia y de Hacienda, referido a las prórrogas de designaciones interinas.

Que la Sra. Decana dispone prorrogar la designación de la Lic. Farfán hasta el 30 de Abril de 2.014 e imputar el gasto en el cargo de Profesor en la Categoría de Titular con dedicación exclusiva, vacante por renuncia de la Nut. Patricia MORENO y financiado en el Inciso I de la Planta Docente de esta Facultad.

**POR ELLO:** Y en uso de las atribuciones que le son propias.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

(En Sesión Ordinaria N° 02/14 del 11 de Marzo de 2.014)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°:** Prorrogar la designación temporaria de la Lic. Angélica Beatriz FARFAN, D.N.I. N° 26.714.013, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la asignatura ENFERMERIA ESPECIALIZADA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, a partir del 01 y hasta el 30 de Abril de 2.014 o hasta nueva



Universidad Nacional de Salta  
Facultad de Ciencias de la Salud  
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA  
Tel. Fax 0387-4255456  
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -CD- N° 182-14

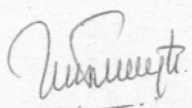
Salta, 10 ABR 2014  
Expediente N° 12.089/12

disposición.

**ARTICULO 2º:** Imputar el gasto que demande la presente prórroga en el cargo de Profesor en la Categoría de Titular con dedicación exclusiva, vacante por renuncia de la Nut. Patricia MORENO y financiado en el Inciso I de la Planta Docente de esta Facultad.

**ARTICULO 3º:** Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

img

  
Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



  
Lic. ALCIRA MARTA RAMOS  
VICE-DECAHA  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa